



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 365-07

SALTA, 26 ABR. 2007

Expte.No. 4.365-01

VISTO:

La Nota N° 1104-07 presentada por la Directora de la Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas Dra. Ana María Navarro, en la que solicita la incorporación al comité Académico a docentes de la mencionada carrera; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No.169-07, aprueba la nómina de docentes propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 24-04-07

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **INCORPORAR** a los Mgr. Alicia del Rosario Bassani, Néstor Hugo Romero y Lilia Fanny Pérez, como miembros integrantes del Comité Académico de la carrera de Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas.-

ARTICULO 2º.- **DETERMINAR** que la Mgr. Pérez se desempeñará como docente de un módulo en reemplazo de un profesor que se acoge a los beneficios de la jubilación.-

ARTICULO 3o.- **NOTIFIQUESE** a los docentes designados, , Dptos.Docencia y Alumnos, y gírese al Departamento de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-


MARIANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNLSA




LIC. E. CATALINA BURRO
DECANA
Facultad de Humanidades - UNLSA